

Armenta y Salcedo 45

Juicio No. 23281-2018-02202

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.** Santo Domingo, martes 27 de octubre del 2020, las 09h47. Dr. Patricio Calderón Calderón – Juez Ponente y de Sustanciación; digo: Incorpórese al cuaderno de la Instancia el oficio y documentación que antecede. Toda vez que el Tribunal de Garantías Penales de Santo Domingo de los Tsáchilas, ha dado cumplimiento con lo dispuesto en decreto que antecede; se dispone a la señora Actuaría de la Sala remita inmediatamente el Expediente original a la Corte Constitucional; tal como lo solicita la Dra. Ivonne Marlene Guamaní León, Secretaria Relatora de la Sala de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito - Corte Nacional de Justicia; por interpuesta Acción Extraordinaria de Protección. Actúe en calidad de secretaria la Dra. Adela Días Jumbo.- NOTIFÍQUESE.-

PATRICIO  
ARMANDO  
CALDERON  
CALDERON

Firmado digitalmente por  
PATRICIO ARMANDO  
CALDERON CALDERON  
Fecha: 2020.10.27  
10:01:49 -05'00'

CALDERON CALDERON PATRICIO ARMANDO  
**JUEZ (PONENTE)**

En Santo Domingo, martes veinte y siete de octubre del dos mil veinte, a partir de las nueve horas y cuarenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 254 y correo electrónico [arreagad@fiscalia.gob.ec](mailto:arreagad@fiscalia.gob.ec), [cevallosj@fiscalia.gob.ec](mailto:cevallosj@fiscalia.gob.ec), [aguavilj@fiscalia.gob.ec](mailto:aguavilj@fiscalia.gob.ec), [AudienciasStoDomingo@fiscalia.gob.ec](mailto:AudienciasStoDomingo@fiscalia.gob.ec), en el casillero electrónico No. 1720658283 del Dr./Ab. DIANA GENOVEVA ARREAGA ORTIZ, GONZALEZ TORRES KARELYS LORENA en la casilla No. 9999 y correo electrónico [iriofrio74@hotmail.com](mailto:iriofrio74@hotmail.com), en el casillero electrónico No. 1103229041 del Dr./Ab. IVAN RAMIRO RIOFRIO PACHECO; PITA MORENO HENRY XAVIER en el correo electrónico [notificapenalstodgo@defensoria.gob.ec](mailto:notificapenalstodgo@defensoria.gob.ec), [mamagua@defensoria.gob.ec](mailto:mamagua@defensoria.gob.ec), en el casillero

electrónico No. 00323010011 del Dr./Ab. DEFENSORÍA PÚBLICA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS-CAUSAS AREA PENAL-SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS; en la casilla No. 9999 y correo electrónico [iriofrio74@hotmail.com](mailto:iriofrio74@hotmail.com), en el casillero electrónico No. 1103229041 del Dr./Ab. IVAN RAMIRO RIOFRIO PACHECO; en la casilla No. 54 y correo electrónico [abmarcoenriquez@hotmail.com](mailto:abmarcoenriquez@hotmail.com), [shirleymv2011@hotmail.com](mailto:shirleymv2011@hotmail.com), en el casillero electrónico No. 1707840144 del Dr./Ab. MARCO RODRIGO ENRIQUEZ AGUILERA. CRS SANTO DOMINGO en la casilla No. 256 y correo electrónico [crssantodomingo1@minjusticia.gob.ec](mailto:crssantodomingo1@minjusticia.gob.ec), [crssantodomingo@outlook.es](mailto:crssantodomingo@outlook.es), [callerlg@minjusticia.gob.ec](mailto:callerlg@minjusticia.gob.ec); MINISTERIO DEL INTERIOR en la casilla No. 9999 y correo electrónico [luis.canarte@prevenciondrogas.gob.ec](mailto:luis.canarte@prevenciondrogas.gob.ec); PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 9999 y correo electrónico [miguel\\_ip281@hotmail.com](mailto:miguel_ip281@hotmail.com), [mizquierdo@pge.gob.ec](mailto:mizquierdo@pge.gob.ec), en el casillero electrónico No. 0300592649 del Dr./Ab. MIGUEL FERNANDO IZQUIERDO PINOS. Certifico:



DIAZ JUMBO ADELA BERTHILA  
**SECRETARIO**

ADELA.DIAZ

Quarenta y seis 46

f

23281-2018-02202-OFICIO-03149-2020

Santo Domingo, 27 de octubre del 2020

Señores:

**CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**

En su despacho.-

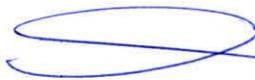
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito hacerle llegar mis más sinceros y afectuosos saludos; y, a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones, pasando a continuación exponerle el motivo de mi misiva:

Cumplo señores Jueces con remitirles la Causa signada con el No.-**23281-2018-02202** – **Tráfico de sustancias catalogadas a fiscalización**; Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia; que se sigue en contra de HENRY XAVIER PITA MORENO; en un (1) cuerpo cuarenta y seis (46) folios del cuaderno de la Instancia incluido este oficio; más un cuerpo (1) con ochenta y dos folios (82) del Expediente de Primer Nivel Unidad Judicial de lo Civil con sede en el Cantón Santo Domingo, signado con el No.-23281-2018-02202-TGP-SDT; por haberse interpuesto Acción Extraordinaria de Protección.-

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Usted.

Atentamente.



Dra. Adela Berthila Díaz Jumbo

**SECRETARIA RELATORA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA  
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**



	SECRETARIA GENERAL DOCUMENTOLOGIA
Recibido el día de hoy	30 DIC 2020
Por	PM
A las	16:30
Atestado	Olaya con 127
FIRMA RESPONSABLE	